C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA AMESKOABARRENA UDALA

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Da. Estibaliz Erdocia Ormazabal, alcaldesa – presidenta del Ayuntamiento de Améscoa Baja, convoca a Ud., como concejal/ala de la corporación municipal, a la celebración de sesión extraordinaria con arreglo al Orden del Día expuesto posteriormente.

La sesión se celebrará en el salón de plenos municipal, sita en la calle San Antón n.º 30 de Zudaire, a las 11:30 horas en primera convocatoria 11:45 horas en segunda convocatoria, del día 24 de junio (sábado) de 2.023.

En el caso de hallarse Ud. en la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia, deberá comunicar y acreditar la causa que impida su asistencia, al objeto de no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Régimen Local.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y a los efectos oportunos, en Zudaire, a 21 de junio de 2023.

ORDEN DEL DIA

- 1°.- Aprobación del acta de la sesión constitutiva del Ayuntamiento de Améscoa Baja de 17 de junio de 2023.
- 2º.- Elección de miembros de las mesas electorales para las elecciones a celebrar el 23 de julio de 2023 (Elecciones Generales).
- 3°.- Aprobación de la periodicidad de las sesiones ordinarias del pleno municipal.
- 4°.- Aprobación de la constitución de la Comisión Especial de Cuentas.



C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

- 5°.- Aprobación del nombramiento de representantes de la corporación en órganos colegiados para el periodo 2023-2027, (Consejo Escolar de las Améscoas, Asamblea de la Asociación TEDER, Servicio Social de Base Ancín-Améscoa, Sección de Residuos de la Mancomunidad de Aguas de Montejurra (M.A.N.), Consorcio Turístico de Tierra Estella, Patronato del Parque Natural de Urbasa-Andìa, Asamblea General de la Agrupación de Municipios adheridos al Servicio Urbanístico, Junta del Monte Limitaciones de las Améscoas)
- 6°.- Aprobación de la constitución de la mesa de contratación permanente.
- 7º.- Aprobación de las asignaciones retributivas de corporativos/as.
- 8°.- Aprobación definitiva del expediente de cuentas del ejercicio presupuestario del año 2.022.
- 9°.- Dación de cuenta de la constitución del grupo político Agrupación Independiente de Améscoa Baja.
- 10°.- Adjudicación al licitador que ha realizado la propuesta más ventajosa en la Subasta Forestal Legarogi e Iturza, parcelas 14 y 9 respectivamente, del polígono 12 comunal del Ayuntamiento de Améscoa Baja.
- 11°.- Dación de cuenta de decretos y resoluciones de Alcaldía.

LA SECRETARIA

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

NOTA: Los expedientes relativos a asuntos Concejales/as, desde el recibo de la convo en la Secretaría municipal, conforme al art Local.



Día del Pleno, están a disposición de los Sres./as. revios a la celebración de la sesión, depositados de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen